

nomias previas para el Sacramento del matrimonio, el infrascrito Cura Párroco presenció el matrimonio que ni facie Ecclesiae contra el Sr. Juan Benincaglia de Leon, hijo legítimo de Juan J. de Leon y Doña Revollo, natural de Lirica y vecino del Pie del Cerro, de edad de veintitres años con Rosa Gonzalez, hija natural de Juan Maria Gonzalez y Mercedes Ortiz, natural de Turbaco y vecino del Espinal, de edad de veintidos años. Fueron los padrinos del matrimonio los Sres. Manuel Luis Gonzalez y Ana Melo de Gonzalez. Soy fe:

J. Berardo Egger

(Signature)

En la iglesia de San Pedro Claver en Pastagana, a doce de Marzo de mil novecientos veintidos, despues de cumplir todas las prescripciones canonicas y obtenidas las tres autorizaciones, el M. R. Padre Mejia S. J. debidamente autorizado presenció el matrimonio, que ni facie Ecclesiae contra el Sr. Sr. Jorge Holguin hijo legítimo de Sr. Jorge Holguin y Doña Cecilia Arboleda, natural de Bogotá, (parroquia de S. Pedro), de edad de veintinueve años, con Doña Carmen Alicia de Pombo, hija legítima de Sr. José Joaquin de Pombo y Doña Ana Leon de Pombo, natural de la parroquia de la Catedral y

116
Jorge Holguin
Carmen Alicia Pombo
17

vicaria de la parroquia de S. Pedro Claver en Pastagana en Pastagana, de edad de veintidos años. Fueron testigos del matrimonio los Sres. José Joaquin de Pombo y Doña Ana Leon de Pombo y Rafael Holguin y Sr. Ana Maria Pombo de Leon. Soy fe:

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Bandelara en Pastagana, a diez de Marzo de mil novecientos veintidos, despues de cumplidas todas las prescripciones canonicas previas para el Sacramento del matrimonio, el infrascrito Cura Párroco presenció el matrimonio, que ni facie Ecclesiae contra el Sr. Victor Ortega, hijo natural de Camilo Ortega y Andrea Llanuca, natural de la Sra. Trinidad y vecino de la Quintana, de edad de diez y nueve años con Julia Rosa Guezo, hija legítima de Genaro Guezo y Benedicta Rosa, natural y vecina de esta parroquia, de edad de diez y ocho años.

Fueron testigos del matrimonio los Sres. Nemesis Barrero y Rosmelin Rodriguez. Soy fe:

J. Berardo Egger

(Signature)

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Bandelara en Pastagana, a veintiseis de Marzo de mil novecientos veintidos, despues de cumplir todas las prescripciones

